



207713

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N 207713

por "UN PROYECTOR DE ARCO VOLTAICO PARA ILUMINACION INTENSA Y CONCENTRADA", a favor de la razón social española, LUMEX, S.A., domiciliada en Barcelona, calle de Rosellón, 372.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere concretamente a un proyector de arco voltaico para iluminación intensa y concentrada, realizado con éxito en el extranjero.

5. Con la invención se consigue condensar el haz luminoso procedente de un arco voltaico, según un trayecto tubular, provisto de medios reflectantes, medios de obturación y medios de concentración y regularización del haz, el cual sale de dicha zona de trayecto en gran intensidad de concentración, muy adecuada para iluminar potentemente zonas reducidas, en espectáculos,
10. pistas diversas u otras aplicaciones, entre las que se cuentan los trabajos en estudios.

15. El trayecto de luz, constituido por una envoltura o carcasa que puede afectar la forma cilíndrica, es orientable por el hecho de que esta envoltura se halla montada sobre una pequeña gualdera u horquilla, que pivotea sobre un eje vertical y,



207713

además, puede tener movimiento según un plano horizontal, dispuesta sobre un pedestal, en forma similar a un cañón de buque de guerra.

5. El manejo del aparato es sencillo, así como la facilidad de orientación, que permite concentrar con exactitud el foco sobre cualquier objeto fijo o móvil y seguir con precisión sus movimientos.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura muestra, en vista lateral alzada, el esquema del sistema óptico y de maniobra del proyector que se describe.

15. Consiste el aparato en un cuerpo general -1-, de forma sensitivamente tubular, montado sobre una pequeña horquilla o gualdera -2-, sobre un pedestal o base -3-, dotado de medios para la maniobra direccional.

20. En el interior del cuerpo tubular -1- se encuentra el soporte -4-, para los órganos del mismo, que comprenden una fuente de luz integrada por los carbones de arco -5-, situados ante un espejo elíptico -6- en una cámara limitada por un obturador -7-.

25. Al exterior de esta cámara se encuentra el sistema óptico y de regulación del haz luminoso, el cual sistema consta de un diafragma -8- y una lente biconvexa -9-, concentradora del haz procedente de los carbones -5-.

30. El sistema indicado es un sistema rígido sobre el soporte -4- y, ante él, se encuentra el mecanismo desplazable, integrado por una lente plano convexa -10-, montada sobre un carro -11-, que puede deslizarse axialmente sobre la barra o tornillo -12-, pudiendo comprender varillas guadoras u otro medio apropiado para asegurar su correcto desplazamiento.

20771



Según esta disposición, la lente -10- sirve para abrir o cerrar a voluntad el haz luminoso -13-, pero este haz siempre está formado por rayos paralelos, y solamente es variable en su diámetro según el movimiento que se haya dado a la lente -10-.

5. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de lo indicado en la descripción a título de ejemplo, alcanzando a todas ellas la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y dispositivos auxiliares más adecuados para lograr el fin propuesto: por quedar todo élllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

N O T A

- Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
- 15.

- 1ª.- Un proyector de arco voltaico para iluminación intensa y concentrada, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un trayecto substancialmente tubular, para concentración y regulación del haz luminoso, comprendiendo medios para la orientación del haz en cualquier dirección, medios reflectantes del propio haz, medios de obturación y regularización y concentración del mismo en disposición fija y medios de regularización, en posición móvil, con la particularidad de que todos estos medios se hallan sobre un soporte común en el interior de la envoltura general que constituye el trayecto de luz que, en cierto modo, puede denominarse cañón de luz.
- 20.
- 25.



207713

5. 2ª.- Un proyector según la anterior reivindicación, en el que, la envoltura o cañón, se halla montada sobre unas gualderas u horquilla, en las que puede tomar inclinaciones en un plano vertical, siendo estas gualderas, por su parte, susceptibles de girar sobre un eje vertical, dispuesto en una columna o pedestal.

10. 3ª.- Un proyector, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, en el que, el foco luminoso está constituido por dos carbones de arco, dispuestos en una cámara posterior al cuerpo del soporte tubular, comprendiendo un espejo elíptico reflector en el fondo de esta cámara, y un obturador y un diafragma en la parte anterior de la misma.

15. 4ª.- Un proyector según las reivindicaciones 1ª a 3ª, en el que, a partir de la cámara de luz se encuentra un sistema óptico de concentración y regulación, constituido por una lente biconvexa fija, como lente de concentración y una lente plano convexa móvil o desplazable como lente correctora de la amplitud del haz luminoso de salida, el que siempre se halla constituido por rayos paralelos de luz.

20. 5ª.- Un proyector según las reivindicaciones 1ª a 4ª, en el que, el sistema descrito, se halla fijado sobre un soporte general interior, al que forma la envoltura tubular, encontrándose la lente móvil sobre un carrillo desplazable, adecuadamente guiado por varillas y controlado desde el exterior.

25. 6ª.- Un proyector de arco voltaico para iluminación intensa y concentrada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 12 de febrero de 1953.-

L U M E X, S. A.

P.a.

M. SERN MIRALLES

P.

R/5 LUMEX, S.A.

Hoja única

